

INMOBILIARIA E INDUSTRIAL SAN MANUEL S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General de **INMOBILIARIA E INDUSTRIAL SAN MANUEL S.A.**, presento a ustedes mi informe de actividades correspondiente al período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016.

1. La actividad operacional de la Compañía, han sido realizada de acuerdo al objetivo trazado a inicio de este período.
2. La Compañía ha cumplido con las normas legales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las contempladas en su estatuto social.
3. Los ingresos como los desembolsos efectuados en materia de gestión corresponden al período que terminó al 31 de diciembre del 2016.
4. La liquidez de la Compañía se la describe en el Balance General, de la actividad económica y que ustedes han recibido oportunamente.
5. El resultado obtenido sobre las operaciones de este período fue aprobada por la Junta General de Accionistas.
6. Agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, así como a todas las personas que de una u otra forma permitieron el desarrollo de nuestras operaciones.



ROBERTO BOLOÑA PAEZ
Gerente General